

Chile: Colegio de Profesores convoca a paro nacional en rechazo a la NEP.

Por: Pressenza. 18/08/2017

La Asamblea Nacional del Magisterio aprobó convocatoria a paralización de actividades en todo el país el próximo 17 de agosto, en rechazo al proyecto de ley de Nueva Educación Pública (NEP) y en protesta por las deudas que mantienen diversos municipios con sus maestros. La decisión se enmarca en un Plan de Movilizaciones que desarrollarán los profesores de manera ascendente.

La máxima instancia del gremio resolvió seis mociones:

- 1.- Apoyo unánime a profesores de Perú en huelga hace más de 40 días.
- 2.- Voto unánime en apoyo a los profesores movilizados de San Fernando, Chile, quienes están hace más de dos meses paralizados en demanda del pago de sus salarios adeudados. Los docentes vienen en caminata desde su ciudad y el lunes llegarán todos a La Moneda.
- 3.- Voto por el cambio gradual de la entrega de remesas desde el Directorio Nacional directamente a los distintos niveles comunales, provinciales y regionales de la organización. 108 aprobaron, 39 se manifestaron en contra y 6 abstenciones.
- 4.- Aprobación unánime para regularizar contratos, normativas y convenios a la legalidad vigente.
- 5.- Aprobación unánime a la participación activa en la campaña NO + AFP, que se traduce en: a) facilitar el uso de las sedes del gremio para reuniones de coordinación de esta instancia, b) integración de los dirigentes locales del gremio a los equipos de NO + AFP, c) convocatoria y participación a la marcha nacional del 27 de agosto convocada por esta campaña y d) convocatoria y participación activa en el Plebiscito Nacional convocado por NO + AFP para los días 29 y 30 de septiembre y 1 de octubre.
- 6.- Voto por el Plan de Movilizaciones:

- Plan de reuniones con parlamentarios y exigencia de apoyo a la postura del Colegio de Profesores.
- Envío masivo de mails a parlamentarios y autoridades locales dando a conocer la postura del Colegio de Profesores.
- Campaña masiva de redes sociales con demandas del gremio.
- Manifestaciones públicas y callejeras el 10 de agosto, en especial una velatón a las 19 hrs. frente a edificios gubernamentales.
- 17 de agosto Paro Nacional con marchas en las capitales regionales.
- 24 de agosto: manifestaciones públicas para conmemorar el Día Nacional de la Deuda Histórica.

A favor: 117 votos; en contra: 7, abstenciones: 16 votos.

“Este Paro Nacional es para demostrar nuestro descontento principalmente con la ley de Nueva Educación Pública, que no resuelve los grandes problemas de la educación chilena, que mantiene la lógica de mercado y mantiene además una grave amenaza de que se produzca una Segunda Deuda Histórica”, dijo Mario Aguilar, Presidente del gremio.

En el primer día de la Asamblea Nacional se dio cuenta del estado actual de la organización en términos políticos, administrativos y financieros. La jornada estuvo marcada por la aprobación de un voto político que rechaza la gestión económica de la conducción anterior del gremio. El Secretario General, Darío Vásquez, resumió esta moción: “La Asamblea rechaza la gestión de la administración anterior del Colegio de Profesores y ha recibido informes administrativos y financieros que demuestran gravísimas situaciones que necesitan ser investigadas con el objeto de dilucidar el alcance del manejo administrativo-financiero, y de arrojar situaciones de dolo o fraude el Directorio Nacional seguirá las acciones judiciales pertinentes. Esto debe realizarse en el menor plazo posible.” A favor de este voto estuvieron 149 asambleístas, 23 en contra y 1 se abstuvo.

Previo a ello, el Tesorero Nacional rindió su cuenta, la que se refirió a la gestión de la administración anterior del Gremio Docente; le siguió la presentación de la Comisión Revisora de Cuentas, elegida en la Asamblea Nacional desarrollada en enero; y el Informe de la Auditoría Externa contratada al inicio del período de la actual Mesa Directiva del Profesorado. Las tres exposiciones coincidieron en mostrar serias deficiencias de administración y cifraron el déficit del Colegio de

Profesores en más de tres mil millones de pesos. Los tres informes fueron aprobados con 149 votos a favor, 6 de rechazo y 7 abstenciones.

La sesión se inició con la Cuenta del Presidente del Magisterio, Mario Aguilar, quien informó de las reuniones con actores sociales y políticos, la situación administrativa de la organización, y el estado financiero global del gremio. Su cuenta fue aprobada con 143 votos a favor, 33 en contra y 6 abstenciones.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: Pressenza

Fecha de creación

2017/08/18